

ACTA DE LA 2ª SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Valoración de subsanación de la documentación acreditativa de los requisitos previos (Sobre 1) y apertura del sobre 2: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor

TÍTULO: REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ESTADÍSTICA ENCUESTA SOCIAL DE ANDALUCÍA.

Nº Expediente: 2024/000047 CONTR 2024 66862

En Sevilla, en la sede del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (en adelante IECA), sita en C/Leonardo da Vinci 21, siendo las 9:50 horas del día 9 de abril de 2025, se constituye la Mesa de Contratación, en virtud de lo previsto por el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), en relación con los artículos 21 y siguientes del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, los artículos 5 a 7 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados y la Resolución de 18 de febrero de 2025, del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, por la que se designa a los componentes de la mesa de contratación para la adjudicación del presente contrato. A la presente sesión asisten los miembros que a continuación se relacionan:

Presidente:

- D. Juan José Cádiz Valero, Jefe de Servicio de Personal, gestión Económica y Presupuestos del IECA.

Vocales:

- Dña. M.ª Victoria Cruz Martínez, Letrada de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

- Dña. M.ª del Camino Giménez Porto, Interventora Delegada de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, con encomienda para ejercer estas funciones en el IECA.

- D. Álvaro Ramón de los Reyes Calderón, Titulado Superior del IECA.

Secretario:

- D. Ramón Sánchez Rendón, Jefe de Sección de Programación y Contratación del IECA.

Asimismo, asiste Dña. Inmaculada Fernández Fernández, Titulada Superior del IECA, en calidad de asesora.



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA



Fondos Europeos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

RAMON SANCHEZ RENDON

14/04/2025

JUAN JOSE CADIZ VALERO

VERIFICACIÓN

BndJAYEGK66CTW6P8EUSA4L3LZH66N

PÁG. 1/2



Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto, iniciándose éste con la aprobación del Acta de la 1ª Sesión de la mesa.

A continuación se procede a revisar la documentación presentada en tiempo y forma a través de SiREC-Portal de Licitación electrónica para subsanación de la documentación acreditativa de los requisitos previos (Sobre 1), por la empresa requerida: INGENIERIA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS SL.

Analizada la misma, se comprueba que la documentación queda debidamente subsanada.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre 2, relativo a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor.

Se ordena la remisión de dicha documentación al técnico encargado de la elaboración del informe de valoración correspondiente.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 10:10 horas del día de la fecha, se levanta la sesión.

El Secretario de la Mesa de Contratación
Ramón Sánchez Rendón

VºBº
El Presidente de la Mesa de Contratación
Juan José Cádiz Valero

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAMON SANCHEZ RENDON JUAN JOSE CADIZ VALERO	14/04/2025	
VERIFICACIÓN	BndJAYEGK66CTW6P8EUSA4L3LZH66N	PÁG. 2/2	